

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

VALENCIA

Don Adolfo Fuertes Sintas, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 2 de Valencia, accidentalmente encargado del Juzgado Decano de esta capital por prórroga de jurisdicción.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente gubernativo para la cancelación de la fianza del que fué Procurador de los Tribunales de esta capital don Bernardo Gil Hervás, y por medio del presente se anuncia haber cesado en el desempeño de su cargo para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubieren.

Dado en Valencia a veinte de julio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Adolfo Fuertes Sintas.—El Secretario.—8.062-C

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de julio de 1968 por el buque «Maso 29», de la matrícula de Vigo, folio 7087, al «Martínez Sempere», de la matrícula de Santa Pola, folio 514.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de agosto de 1968.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—4.798-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de agosto de 1968 por el buque «Mariasun», de la matrícula de Ceuta,

folio 1.529, al «Josefa Santos», de la matrícula de Isla Cristina, folio 1.533.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de agosto de 1968.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—4.799-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Edicto por el que se llama, cita y emplaza al Cartero urbano de la Administración Principal de Barcelona don Vicente Blázquez Hernández en ignorado paradero, para recibirle declaración en el expediente que se le instruye por supuesto abandono de servicio

Don Rafael Santandreu Riera, Instructor de Expedientes de la Administración Principal de Correos de Barcelona,

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 40 del Reglamento Provisional de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por el presente se llama, cita y emplaza al Cartero urbano adscrito a la Administración Principal de Barcelona don Vicente Blázquez Hernández, en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca en la Instrucción de Expedientes de esta Principal para recibirle declaración en el expediente que se instruye por supuesto abandono de su servicio, apercibiéndole que de no verificarlo, continuarán las actuaciones del procedimiento y le pararán las consecuencias y perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Barcelona a 14 de agosto de 1968.—El Instructor, Rafael Santandreu Riera.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Electra Caldense, S. A.»
Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., estación transformadora y red de distribución en baja tensión, de la barriada San Sebastián de Montmayor, en el término municipal de Caldas de Montbuy.

Características: Línea aérea a 25 KV., con un circuito trifásico de 5.392 metros de longitud, conductor de cobre de 12,5 milímetros cuadrados, apoyos de madera y aisladores de vidrio, estación transformadora de 160 KVA., 25/0,38 KV.

Presupuesto: 1.153.228 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 12 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental.—8.048-C.

LA CORUNA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la fábrica de conservas del señor Baquero, situada en el lugar de Palmeira, del Ayuntamiento de Ribeira.

Características: Ramal de línea aérea y subterránea de 156 metros de longitud, a 10 KV., con origen en otra línea de igual tensión de la Sociedad peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar en la fábrica, excluido el transformador.

Presupuesto: 165.480 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria (calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña).

La Coruña, 16 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—2.824-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

VIGO (PONTEVEDRA)

Instalación de molino

Peticionario: Don Cayo Alfonso Reboveda.

Localidad: Lantaño-Portas.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos.

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 10 de agosto de 1968.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—3.029-B.

CLUBS EL CANDADO, S. A.

Junta general extraordinaria en segunda convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, para el próximo día 10 de septiembre de 1968, a las veinte horas, en el domicilio social, en la Urbanización «El Candado» El Palo, Málaga, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de los Estatutos de la Asociación Deportiva.
- 2.º Contrato entre la Sociedad y la Asociación Deportiva.
- 3.º Convenio entre la Sociedad y los promotores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La minuta de los referidos Estatutos de la Asociación Deportiva estarán de mani-

fiesto en la Secretaría de esta Sociedad hasta el día de la Junta.

Málaga, 26 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alvarez Moreno.—3.101-C.

EL GAS, S. A.

SOLLER (BALEARES)

Buen Año, 4

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

Emisión de obligaciones

Importe: 2.500.000 pesetas.
Nominal de los títulos: 1.000 pesetas.
Numerados del 1 al 2.500.
Plazo de suscripción: Desde 1 de octubre hasta 30 de noviembre próximo.
Tipo de emisión: A la par.
Interés neto: 6,25 por 100, pagadero por semestres vencidos; el primer cupón, a pagar el 30 de junio de 1969.

Conversión: En el mes de septiembre de 1973 estos títulos serán canjeables por acciones a la par, libre de gastos.

Amortización: Las que no hayan acudido al canje serán amortizadas a la par, libre de gastos para el tenedor, en el plazo máximo de diez años, a contar de la fecha de emisión.

Garantía: El patrimonio social sin garantía hipotecaria.

Fecha de emisión: 1 de octubre de 1968.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción en la proporción de una obligación por cada dos mil pesetas de capital que posean.

Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, habiéndose designado como Comisario provisional a confirmar por la Asamblea general, don Rafael Forteza Cortés.

Sóller, 14 de agosto de 1968.—El Director-Gerente, Miguel Bernat.—3.000-D.

EL OCASO, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Balance de situación.—Tipo para entidades aseguradoras

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1. Accionistas		15.000.000	1. Capital social suscrito		25.000.000
3. Caja		843.736	4. Reservas patrimoniales		82.893.989
4. Bancos		22.847.208	5. Fondo para fluctuación de valores		5.535.684
5. Valores mobiliarios		179.796.237	6. Reservas técnicas legales:		
6. Inmuebles		63.744.167	I. Matemáticas:		
8. Anticipos sobre pólizas		1.482.979	1. Seguro directo:		
10. Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo		223.908.718	Capitales		92.877.698
11. Recibos de primas pendientes de cobro		16.251.487	Reaseguro aceptado:		
12. Coaseguradores: Saldos activos		6.673.330	Capitales		1.941.127
13. Reaseguro aceptado:			II. Para riesgos en curso:		
I. Depósitos en poder de los cedentes		2.097.048	Seguro directo		163.402.402
II. Saldos activos en efectivo		1.103.652	Reaseguro aceptado		486.995
14. Reaseguro cedido:			III. Para siniestros, capitales vencidos y rescates pendientes de liquidación o pago:		
I. Reserva a cargo de los reaseguradores:			Seguro directo		1.641.914
A. Matemáticas:			Reaseguro aceptado		175.620
1. Capitales		10.691.167	V. Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro		3.023.106
B. Riesgos en curso		5.046.949	IV. Provisiones		151.708.826
C. Siniestros, capitales vencidos y rescates pendientes de liquidación o pago		370.235	8. Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo con los cedentes		28.453
II. Saldos activos en efectivo		854.293	9. Reaseguro cedido:		
15. Deudores diversos		7.625.511	I. Depósitos en nuestro poder de las aceptantes		12.199.970
16. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		349.091	II. Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores		4.341.352
18. Fianzas y depósitos en efectivo		283.947	10. Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo		
21. Mobiliario e instalación		27.551.634	11. Coaseguradores: Saldos pasivos		3.665.327
22. Material		170.478	12. Acreedores diversos		24.420.517
27. Otras cuentas de Activo		9.197.704	17. Pérdidas y Ganancias:		
			I. Remanente de ejercicios anteriores		60.524
			II. Ejercicio actual		22.486.127
Total		595.889.621	Total		595.889.621

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

(Modelo núm. 4.—Decreto 25 abril 1953)

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
7. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			4. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
1. Ramo de Vida		4.934.190	2. Ramo de Accidentes Individuales		8.198.434
8. Ramo de Enfermedades		366.023	10. Ramo de Entierros		20.844.623
16. Ramo de Transportes		1.654.111	12. Ramo de Incendios		209.405
		6.954.324	15. Ramo de Robo		154.002
8. Resultados:			17. Ramo Averías Maquinaria		33.987
Saldo acreedor del ejercicio actual		22.486.127			29.440.451
Total		29.440.451	Total		29.440.451

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso C. A. C. 303

Esta Compañía convoca concurso entre fabricantes nacionales para el suministro de extintores manuales de polvo seco para la flota.

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes (paseo del Prado, número 6, Madrid) y en las factorías de Barcelona, Bilbao y Sevilla.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el 20 de septiembre de 1968, a las doce horas.

Madrid, 22 de agosto de 1968.—El Director general.—3.037-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de tanques, bidones y chapa de cinc inútiles para CAMPSA depositados en su factoría de Gijón (La Braña), donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la Central de Madrid, Paseo del Prado, número 6, Secretaría General Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el Concurso de Enajenación de Tanques y otros materiales inútiles en factoría Gijón».

El plazo finaliza el día 23 de septiembre de 1968, a las doce horas.

Madrid, 23 de agosto de 1968.—El Director general.—3.041-5.

INVERSIONES DEL SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, número 8, quinto piso, el próximo día 27 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen inversiones de la Sociedad.
- 2.º Ratificar actuación Consejo.
- 3.º Aumento capital.
- 4.º Facultades especiales al Consejo para tomar decisiones referentes a las inversiones de la Sociedad en La Parra, Sociedad Anónima.
- 5.º Gestión social y acuerdos al respecto.

Barcelona, 20 de agosto de 1968.—El Consejero-Delegado.—3.078-C.

LA GERUNDENSE, S. A.

Inventario número 35 del capital activo, pasivo y líquido de la Sociedad, practicado en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		Pesetas	Pesetas
Mobiliario	...	42.125,—	
Bancos de España	...	7.392,07	
Recibos prima pendientes cobro	...	20.966,30	
Delegaciones y Agencias	...	250.519,15	
Caja	...	360.419,10	
Banco Popular Español	...	4.568,97	
Valores amortizados	...	10.000,—	
Valores mobiliarios	...	228.100,—	
PASIVO		Pesetas	Pesetas
Reservas Patrimoniales	...		207.201,92
Reservas siniestros pendiente de pago	...		9.140,—
Capital	...		300.000,—
Acreedores diversos	...		21.023,—
Impuestos a pagar	...		99.816,83
Beneficios por realizaciones y cambios	...		16.400,—
Reserva legal (Ley 1951)	...		21.023,90
Previsión para inversiones	...		46.000,—
Pérdidas y Ganancias	...		203.484,94
Totales	...	924.090,59	924.090,59

Balance de pérdidas y ganancias correspondiente al inventario número 35, practicado en 31 de diciembre de 1967

	Pesetas	Pesetas
Primas		3.282.566,30
Derechos Registro		512.190,40
Pérdidas y Ganancias		6.520,—
Gastos generales	302.202,77	
Gastos generales producción	651.094,16	
Siniestros	2.607.411,25	
Contribuciones e impuestos	28.859,81	
Intereses y descuentos	3.308,77	
Mobiliario (amortización)	4.915,—	
Beneficio obtenido	203.484,94	
Totales	3.801.276,70	3.801.276,70

Gerona, 20 de junio de 1968.—El Presidente de la J. G. de A.—Visto bueno, el Profesor Mercantil.—2.895-D.

VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Principal (San Prudencio, 29) el día 21 de septiembre de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-68.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968-69.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de agosto de 1968.—El Presidente, Gabriel Buesa.—3.022-D.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, números 8 y 10, 4.º, 3.ª) el día 20 de septiembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria y en la forma expresada, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- 2.º Aceptación y renuncia de varios Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.058-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y CALLERE:

Rafalgar 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Rafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).